

## Reporte de calificación

---

### EMISIÓN DE BONOS ORDINARIOS SOSTENIBLES DE FINANZAUTO S.A. BIC CON GARANTÍA PARCIAL Compañía de financiación automotriz

**Contactos:**

**Luis Carlos López Saiz**

[luis.carlos.lopez@spglobal.com](mailto:luis.carlos.lopez@spglobal.com)

**Diego Eichmann Botero**

[diego.botero@spglobal.com](mailto:diego.botero@spglobal.com)

# EMISIÓN DE BONOS ORDINARIOS SOSTENIBLES DE FINANZAUTO S.A. BIC CON GARANTÍA PARCIAL

## Compañía de financiación automotriz

Emisor:	Finanzauto S. A. BIC
Monto calificado:	100.000 millones de pesos colombiano (COP)
Monto en circulación:	Por emitir
Plazos:	Entre uno y tres años.
Número de series:	12 series: A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K y L.
Periodicidad de intereses:	Mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido, o año vencido.
Pago de capital:	Al vencimiento
Administrador:	Depósito Centralizado de Valores de Colombia DECEVAL S. A.
Representante de los tenedores:	Fiduciaria Central S.A.
Agente estructurador y colocador:	Grupo Bancolombia Capital
Garantía:	Los bonos sostenibles cuentan con una garantía parcial de Bancolombia S. A. hasta por el 40% del valor total de la emisión.

## I. ACCIÓN DE CALIFICACIÓN

BRC Ratings – S&P Global S. A. SCV asignó la calificación inicial de AA+ a la emisión de bonos de Finanzauto S.A. BIC (en adelante, Finanzauto) por COP100.000 millones.

## II. FUNDAMENTOS DE LA CALIFICACIÓN:

Nuestra opinión acerca de la Emisión de Bonos Sostenibles de Finanzauto se fundamenta en la calificación de deuda de largo plazo de AA- y de corto plazo de BRC 1 del emisor, y en la garantía que le otorga Bancolombia S. A. (AAA, BRC 1+) sobre el 40% del capital de cada bono emitido y en circulación. Dicha garantía se haría efectiva ante el incumplimiento de Finanzauto de cualquier pago de capital o intereses de la emisión, aun si el incumplimiento se presenta estando Finanzauto inmerso en un proceso de insolvencia o reorganización iniciado por la Superintendencia de Sociedades.

De acuerdo con el concepto legal emitido por la firma de abogados DLA Piper Martínez Beltrán, del 15 de febrero de 2022, concluimos que la garantía es incondicional, irrevocable, exigible y vinculante desde su emisión y establece un procedimiento apropiado para garantizar su exigibilidad. De igual forma, dicho concepto establece lo siguiente:

*“La ejecución de las obligaciones a cargo del Garante está sujeta a las leyes civiles y comerciales, y salvo las causales de terminación de ley y del clausulado de la Garantía, esta es incondicional e irrevocable por parte del Garante.*

*La Garantía puede ser ejecutada bajo las circunstancias estipuladas en su clausulado, bajo el evento en que Finanzauto, en su condición de emisor de los Bonos, incumpla su obligación de pago total o parcial, sea por concepto de Capital y/o Intereses. Lo anterior sujeto al Límite de la Garantía de cuarenta mil millones de pesos (\$40.000.000.000,00).*

## **EMISIÓN DE BONOS ORDINARIOS SOSTENIBLES DE FINANZAUTO S.A. BIC CON GARANTÍA PARCIAL**

*Las obligaciones de la Garantía constituyen obligaciones válidas, legales, vinculantes y exigibles para las partes, de acuerdo con sus términos y condiciones.*

*En los términos de la Garantía, la activación de la Garantía tendrá lugar en caso de incumplimiento total o parcial, sea por concepto de Capital y/o Intereses, respecto de los Bonos emitidos, la cual se realizará acorde al procedimiento estipulado en la Sección III de la Garantía, con límite de cuarenta mil millones de pesos (\$40.000.000.000,00), contemplando los plazos y condiciones establecidas por las partes en la Garantía.*

*La Garantía terminará tras la fecha de vencimiento de los Bonos más treinta (30) días calendario siguientes o, antes, en caso de (i) Pago total del Capital e Intereses de los Bonos por parte del Emisor, (ii) Pago por parte del Garante de las sumas que este obligado según la Garantía, de acuerdo los términos de la cláusula octava de la Garantía”*

La emisión no establece mecanismos para que los tenedores de bonos tengan mayor prioridad respecto a otras obligaciones que Finanzauto mantenga o contraiga durante la vida de la emisión. Por otra parte, no existen condicionamientos (covenants) establecidos durante la vigencia de la garantía que aumenten la probabilidad de recuperación del capital e intereses para los tenedores de los bonos.

De acuerdo con nuestro análisis de sensibilidad sobre los flujos para el pago de intereses y de capital, de acuerdo con los plazos de la emisión, y tomando en consideración nuestras expectativas sobre inflación anual, tasas interbancarias y tasa de descuento, concluimos que Finanzauto tiene la capacidad suficiente para atender el servicio de la deuda y mantener coberturas sobre esta, aspecto que se refleja en la calificación del emisor y de la emisión. Bajo nuestras estimaciones, la garantía parcial cubriría entre 34% y 35% del capital y pago de intereses de la emisión, dependiendo de las características finales de la emisión.

Según se estableció en el prospecto de información de la emisión, los recursos provenientes de la colocación de los Bonos Ordinarios serán destinados hasta en un ciento por ciento (100%) para la financiación y refinanciación total o parcial de Proyectos Sostenibles Elegibles que generen beneficio ambiental y/o social que se ejecuten dentro del desarrollo del objeto legal del Emisor. Los términos porcentuales específicos para cada Emisión serán publicados en el respectivo Aviso de Oferta Pública.

El 23 de febrero de 2022, el comité técnico de BRC Ratings – S&P Global S. A. SCV en revisión periódica confirmó sus calificaciones de AA- y de BRC 1 de Finanzauto BIC S. A.

### **III. ESTRUCTURA DE LA EMISIÓN**

El monto total de la emisión de bonos sostenibles será de cien mil millones 100.000.000.000 de pesos colombianos (COP) y contaría con una garantía por 40% del capital, otorgada por Bancolombia, la cual puede ser ejecutada de forma total o parcial, sin exceder en ningún caso la suma de COP40.000 millones. En el momento de calificación de la emisión, Finanzauto se encontraba en proceso de aprobación de la misma por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), por lo que el prospecto de información y las características de la emisión podrían presentar cambios en el futuro. Revisaremos la documentación definitiva para determinar si las características de la emisión presentan cambios significativos que puedan llevarnos a revisar su calificación.

## EMISIÓN DE BONOS ORDINARIOS SOSTENIBLES DE FINANZAUTO S.A. BIC CON GARANTÍA PARCIAL

Bancolombia haría efectiva la garantía si Finzauto, en su condición de emisor de los bonos garantizados, incumple su obligación de pago total o parcial, sea por concepto de capital o intereses, aun si el incumplimiento se presenta estando Finzauto inmerso en un proceso de insolvencia o reorganización iniciado por la Superintendencia de Sociedades. En caso de que se cumplan los eventos para hacer efectiva la garantía, el Depósito Centralizado de Valores de Colombia Deceval S.A. (en adelante, Deceval), en su calidad de administrador de la emisión, deberá enviar a Bancolombia una comunicación y los documentos anexos en los términos señalados en la garantía. El proceso de reclamación no exige que se acredite algún tipo de responsabilidad, se inicien procesos judiciales o reclamaciones previas al Emisor.

De acuerdo con el reglamento que Deceval ha emitido para tal efecto, notificará a Bancolombia del requerimiento dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del incumplimiento. Dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha de recepción de la comunicación, Bancolombia pagará a través de Deceval las sumas pendientes de pago por parte del Emisor por concepto de capital y/o intereses remuneratorios, hasta por el Monto Garantizado. Este desembolso se realizará a la cuenta de depósito que Deceval mantiene en el Banco de la República, para que este, a su vez, los entregue a cada uno de los depositantes directos que representan a los tenedores de los bonos

### III. FACTORES QUE PODRÍAN MODIFICAR LA CALIFICACIÓN:

#### Qué podría llevarnos a subir la calificación

- El alza en la calificación de riesgo de Finzauto S. A BIC.

#### Qué podría llevarnos a bajar la calificación

- La baja en la calificación crediticia del emisor o del garante.
- El cambio en las condiciones o características de la garantía.
- Los cambios regulatorios que puedan afectar las condiciones o ejecución de la garantía.

### IV. INFORMACIÓN ADICIONAL:

Tipo de calificación	Deuda de largo plazo
Número de acta	2084
Fecha del comité	23 de febrero de 2022
Tipo de revisión	Calificación inicial
Emisor	Finzauto S. A. BIC
Miembros del comité	Andrés Marthá Martínez
	María Carolina Barón
	Ana María Carrillo

# EMISIÓN DE BONOS ORDINARIOS SOSTENIBLES DE FINANZAUTO S.A. BIC CON GARANTÍA PARCIAL

## Historia de la calificación

Calificación inicial Feb./22: AA+

La visita técnica para el proceso de calificación se realizó con la oportunidad suficiente por la disponibilidad de la entidad y la entrega de la información se cumplió en los tiempos previstos y de acuerdo con los requerimientos de BRC Ratings – S&P Global S.A. SCV.

BRC Ratings – S&P Global S.A. SCV es no realiza funciones de auditoría, por tanto, la administración de la entidad asume entera responsabilidad sobre la integridad y veracidad de toda la información entregada y que ha servido de base para la elaboración del presente informe. Por otra parte, BRC Ratings – S&P Global S.A. SCV revisó la información pública disponible y la comparó con la información entregada por la entidad.

La información financiera incluida en este reporte se basa en los estados financieros auditados de los últimos tres años y no auditados a septiembre de 2021.

En caso de tener alguna inquietud en relación con los indicadores incluidos en este documento, puede consultar el glosario en [www.brc.com.co](http://www.brc.com.co)

Para ver las definiciones de nuestras calificaciones visite [www.brc.com.co](http://www.brc.com.co) o bien, haga clic [aquí](#).

## V. ESTADOS FINANCIEROS:

Datos en COP Finanzauto BIC	ANALISIS HORIZONTAL						
	Dec-18	Dec-19	Dec-20	Sep-20	Sep-21	Var Dic 19 - Dic 20	Var Sep 20 - Sep 21
<b>BALANCE GENERAL</b>							
Efectivo							
A la vista en bancos Locales	52,313	66,850	131,551	103,569	98,568	96.8%	-4.8%
<b>Total de depósitos en bancos</b>	<b>52,313</b>	<b>66,850</b>	<b>131,551</b>	<b>103,569</b>	<b>98,568</b>	<b>96.8%</b>	<b>-4.8%</b>
Cartera Consumo	719,303	704,237	653,984	642,401	588,481	-7.1%	-8.4%
Cartera Comercial	282,652	300,238	379,166	352,798	440,691	26.3%	24.9%
Menos reserva para pérdida en prestamos	(64,388)	(67,843)	(98,687)	(99,248)	(87,313)	45.5%	-12.0%
<b>Cartera Neta</b>	<b>937,567</b>	<b>936,632</b>	<b>934,463</b>	<b>895,951</b>	<b>941,859</b>	<b>-0.2%</b>	<b>5.1%</b>
<b>Inversiones en valores</b>	<b>51,686</b>	<b>72,853</b>	<b>77,699</b>	<b>90,575</b>	<b>89,229</b>	<b>6.7%</b>	<b>-1.5%</b>
Propiedades, equipos y mejoras, neto	1,134	1,473	1,257	1,337	1,245	-14.7%	-6.9%
Otros activos	23,637	28,712	37,269	38,714	48,900	29.8%	26.3%
<b>Total Activo</b>	<b>1,066,337</b>	<b>1,106,520</b>	<b>1,182,239</b>	<b>1,130,146</b>	<b>1,179,801</b>	<b>6.8%</b>	<b>4.4%</b>
Prestamos							
Moneda local	543,033	596,993	562,446	603,632	578,457	-5.8%	-4.2%
Moneda extranjera	110,181	62,547	112,389	56,293	93,657	79.7%	66.4%
<b>Total obligaciones financieras</b>	<b>653,214</b>	<b>659,540</b>	<b>674,835</b>	<b>659,925</b>	<b>672,114</b>	<b>2.3%</b>	<b>1.8%</b>
<b>Otros Pasivos:</b>							
Otros pasivos	19,782	32,965	48,390	29,919	28,407	46.8%	-5.1%
<b>Total Pasivos</b>	<b>672,996</b>	<b>692,505</b>	<b>723,225</b>	<b>689,844</b>	<b>700,521</b>	<b>4.4%</b>	<b>1.5%</b>
Capital suscrito y pagado	9,000	9,000	9,000	9,000	10,090	0.0%	12.1%
Prima en colocación de acciones	108,341	108,341	108,341	108,341	108,341	0.0%	0.0%
Reserva legal y ocasional	230,149	237,437	283,324	283,324	306,720	19.3%	8.3%
Resultado del ejercicio	36,089	45,888	44,756	26,269	40,401	-2.5%	53.8%
Otro resultado integral	935	4,522	4,766	4,541	4,901	5.4%	7.9%
Utilidades no distribuidas	8,827	8,827	8,827	8,827	8,827	0.0%	0.0%
<b>Total del Patrimonio</b>	<b>393,341</b>	<b>414,015</b>	<b>459,014</b>	<b>440,302</b>	<b>479,280</b>	<b>10.9%</b>	<b>8.9%</b>

## EMISIÓN DE BONOS ORDINARIOS SOSTENIBLES DE FINANZAUTO S.A. BIC CON GARANTÍA PARCIAL

ESTADO DE RESULTADOS	Dec-18	Dec-19	Dec-20	Sep-20	Sep-21	Var Dic 19 -Dic 20	Var Sep 20 - Sep 21
Ingresos por intereses:							
Prestamos	180,792	201,233	205,256	153,774	150,664	2.0%	-2.0%
<b>Total ingresos por intereses</b>	<b>180,792</b>	<b>201,233</b>	<b>205,256</b>	<b>153,774</b>	<b>150,664</b>	<b>2.0%</b>	<b>-2.0%</b>
Gastos de Intereses							
Gastos de Intereses	43,712	56,601	53,202	41,446	31,177	-6.0%	-24.8%
Provisión por deterioro de cartera	58,277	37,752	73,005	66,699	75,513	93.4%	13.2%
<b>Margen Neto de Intereses</b>	<b>78,803</b>	<b>106,880</b>	<b>79,049</b>	<b>45,629</b>	<b>43,974</b>	<b>-26.0%</b>	<b>-3.6%</b>
Ingresos por servicios bancarios y otros:							
Neto honorarios y comisiones	11,302	13,425	18,694	14,870	11,933	39.2%	-19.8%
Otros Ingresos	29,671	24,687	26,522	19,912	53,827	7.4%	170.3%
<b>Total de ingresos por servicios bancarios y otros</b>	<b>40,973</b>	<b>38,112</b>	<b>45,216</b>	<b>34,782</b>	<b>65,760</b>	<b>18.6%</b>	<b>89.1%</b>
Gastos generales y administrativos:							
Salarios y otros gastos del personal	16,083	20,699	18,191	13,298	17,212	-12.1%	29.4%
Depreciación y amortización	353	1,662	1,596	1,183	1,083	-4.0%	-8.5%
Honorarios profesionales y legales	2,456	2,305	1,972	1,650	1,943	-14.4%	17.8%
Impuestos	3,367	2,800	2,244	2,657	1,786	-19.9%	-32.8%
Alquileres	2,323	1,924	1,790	3,881	1,330	-7.0%	-65.7%
Otros gastos	35,127	47,280	32,106	18,509	33,457	-32.1%	80.8%
<b>Total de gastos generales y administrativos</b>	<b>59,709</b>	<b>76,670</b>	<b>57,899</b>	<b>41,178</b>	<b>56,811</b>	<b>-24.5%</b>	<b>38.0%</b>
<b>Total antes de impuestos a las ganancias</b>	<b>60,067</b>	<b>68,322</b>	<b>66,366</b>	<b>39,233</b>	<b>52,923</b>	<b>-2.9%</b>	<b>34.9%</b>
Impuesto a las ganancias corriente	(20,537)	(24,080)	(30,489)	(21,758)	(12,450)	26.6%	-42.8%
Impuesto a las ganancias diferido	(3,441)	1,646	8,879	8,794	(72)	439.4%	-100.8%
<b>Utilidad Neta del Periodo</b>	<b>36,089</b>	<b>45,888</b>	<b>44,756</b>	<b>26,269</b>	<b>40,401</b>	<b>-2.5%</b>	<b>53.8%</b>

## VI. MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO:

Las hojas de vida de los miembros del Comité Técnico de Calificación se encuentran disponibles en nuestra página web [www.brc.com.co](http://www.brc.com.co)

*Una calificación de riesgo emitida por BRC Ratings – S&P Global S.A. SCV es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en esta publicación ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.*